



Estimados/as, buenas tardes.

Les informamos los detalles del nuevo **Programa de Inserción Laboral (PIL) para Asistente de Producción Agropecuaria.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Insertar laboralmente a 250 personas en emprendimientos agropecuarios, brindando capacitación y entrenamiento laboral como asistentes de producción agropecuaria.
- Insertar laboralmente a 100 personas en frigoríficos de la provincia, brindando capacitación y entrenamiento laboral como asistentes de desposte.
- Capacitar a 650 trabajadores actuales del sector para que eleven sus capacidades e incrementen la productividad de la empresa donde trabajan.
- Promover el desarrollo de las economías regionales, impulsando la producción y el empleo del interior provincial generado por el sector agropecuario y los frigoríficos.

ASPECTOS GENERALES:

- El programa contará con 6 orientaciones y 3 sedes por orientación:

- Asistente de Producción y Servicios Agrícolas (Marcos Juárez, Manfredi, Río Cuarto).
- Asistente de Producción Ganadera de Cría (Huinca Renancó, Deán Funes, Villa Dolores).
- Asistente de Producción Porcina (Monte Buey, Oncativo, Jesús María).
- Asistente de Producción Lechera (Villa María, Laboulaye, Morteros).
- Asistente de Desposte para Frigoríficos (Coronel Moldes, Jesús María, Córdoba Capital).
- Operario de pulverizadora.

- El cupo del programa de empleo será de 350 personas, que se distribuirá entre las primeras cinco orientaciones establecidas, y contará con:

- Capacitación de 160 horas, dictada en conjunto con el INTA.
- Monitoreo y seguimiento de los procesos.
- Práctica laboral de 12 (doce) meses en las empresas participantes.

- El cupo de capacitaciones para trabajadores será de 650 personas, con inscripciones continuas para formación como operarios de pulverizadoras. El curso será de carácter habilitante y se entregará el carnet correspondiente, cuya validez será de dos años

CRONOGRAMA:

- **Período de inscripción** (en empleoyfamilia.cba.gov.ar): 19 de octubre al 24 de noviembre de 2021.

- **Verificación de cumplimiento de requisitos de los postulantes:** 25 a 27 de noviembre de 2021.
- **Inicio del programa:** 1 de diciembre de 2021.

REQUISITOS Y CONDICIONES A CUMPLIR POR EMPRESAS:

- Deberán estar radicadas en la Provincia de Córdoba, teniendo prioridad aquellas que hayan participado al menos en 1 de las 4 ediciones del programa Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs).

ASIGNACIÓN ESTÍMULO Y CO-FINANCIACIÓN:

- Destinada a personas beneficiarias del programa de empleo que se incorporen a realizar las prácticas laborales, con un valor de **\$ 17.000 mensuales**.
- Aporte de las empresas para aplicar al programa:
 - De 1 a 20 empleados: \$7.500 mensuales por cada beneficiario.
 - De 21 a 60 empleados: \$9.000 mensuales por cada beneficiario.
 - Más de 60 empleados: \$11.250 mensuales por cada beneficiario.

PUEDEN PARTICIPAR:

- Personas con residencia en la provincia de Córdoba, a partir de los 16 años.

Cualquier duda y/o consulta, quedamos a disposición.

Saludos.-

